

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 28 MAYO 1893.

NUMERO 373.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 «
Fuera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN

TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.

BARCELONA

GRAN

HOTEL RESTAURANT CONDAL

Boquería. 23 Plazuela del Pino 2
BARCELONA

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con o sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salon de lectura teléfono y demas instalacion eléctrica. COCINA Á LA ESPAÑOLA y FRANCESA Comidas Banquetes á todas horas Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajantes de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trones,

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia **Giol**, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PÉSETAS

ESTÓMAGO

A NUESTROS LECTORES

Para mañana Lunes á las 12 ha sido citado el director de este periódico á la Audiencia, con motivo de tener lugar en dicho día la vista de la causa que se nos sigue á instancia de D. José Ventura Torrents, ex-carlista, ex-federal, y hoy segundo teniente alcalde del municipio censervador-fusionista, por haber dicho que el aludido Sr. habia cobrado de la Empresa del Gas de esta localidad la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas.

DR. ESQUERRA

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Ha trasladado su domicilio á la

Puerta del Angel, 9, 1.º-Barcelona

CONSULTA DE 2 A 4.

La denuncia de EL CONGOST

Como ya se habrán podido ir enterando nuestros lectores por el suelto repetido que, como hoy, hace dias publicamos en lugar preferente de este semanario, mañana, á las 12, debe tener lugar en la Sala 4.ª de la Audiencia de Barcelona la vista en Juicio oral de la causa que, por supuesto delito de injuria, se nos sigue á instancia de D. José Ventura Torrents, 2.º teniente alcalde del Ayuntamiento de esta villa, por el gravísimo delito de haber dicho que el mentado Sr. habia cobrado de la empresa del Gas la cantidad de MIL SIETE CIENTAS CINCUENTA PESETAS

Terribles son los augurios que los amigos entusiastas del cobrador Ventura deducen para nuestro querido director, referentes á este asunto del cual ya en nuestra villa no hay nadie que no haya formado su correspondiente opinion; grave, gravísimo es el delito de haber hecho pública una cosa, respecto la veracidad de la cual hay los debidos comprobantes.

tes; y, enormes han de ser por tanto las consecuencias que se deriven de un hecho que, dados los tiempos que corremos, ya es la cosa más natural de ese mundo descreído, metalizado y positivista.

Así discurren, los que por conveniencia propia han querido dar importancia á una cosa, que si en su fondo la tiene, y mucha, en su forma no es más que una chismografía pesada y cursi por ser ya moneda corriente en nuestra sociedad.

Y ahora, dirigiéndonos á esos tontos, ó á esos malvados que creen, ó aparentan creer todo lo fatídico que sobre ese manoseado asunto ha venido propalando esa plepa que ella por si sola constituye la desgracia de nuestra querida villa, nos permitiremos el lujo de preguntarles: ¿tan terrible es el hecho cierto de que todo un teniente alcalde, por más que haya sido carlista un día y federal otro y ahora actúe de conservador ó de fusionista, que para el caso es lo mismo, tan terrible es, repetimos, el hecho de haber cobrado de una empresa que tiene un contrato con el Ayuntamiento una cantidad determinada que nunca, y por ningún concepto podía ni debía cobrar en el modo y en la forma con que lo ha hecho? ¿tan grave es el delito de haber publicado un hecho que es imposible pueda negarse la certeza del mismo? ¿tan enormes han de ser las consecuencias de haber dicho una verdad que puede probarse?

Si terrible es el hecho material de haber cobrado; si grave es el delito de haberlo publicado, enormes, si, han de ser las consecuencias que de todo ello se deriven pero no, jamás para el que lo ha mostrado á la faz del público para que lo supiera con todos sus detalles; si, siempre si para el que cobró ha de ser la enormidad de la pena que en si entrañe la gravedad de un hecho tan terrible, como lo es el de cobrar una cantidad indebida, como en el caso concreto que estamos ahora comentando.

No hay mas: ó el hecho de haber cobrado es penable; ó no lo es. Si no lo es: ¿porque demandar ante los tribunales á quien lo ha hecho público?; y si lo es; es evidente que la culpa ha de recaer sobre quien ha cometido el delito, nunca, jamás sobre de quien lo haya denunciado.

Y conste, que no sentamos ningún prejuicio sobre esta cuestión: mañana los tribunales decidirán sobre la misma, y nosotros esperamos con la conciencia serena un fallo que en nuestro foro interno hace mucho tiempo que nos hemos dado ya.

Mañana iremos á sentarnos al banquillo de los acusados, porque desgraciadamente la deficiencia de la ley de imprenta así lo requiere; más, iremos con la cabeza erguida, con el corazón tranquilo, seguros, segurísimos de que allí nadie ha de dudar de nuestra honra, de nuestra dignidad; de que nadie ha de preguntarnos si quiera la inversión que hemos dado á las mil sietecientas cincuenta pesetas que D. José Ventura Torrents cobró de la empresa del Gás.

Mañana en la Sala 4.^a de la Audiencia de Barcelona ha de discutirse una cuestión política de localidad que entraña verdadera importancia, ya que en el fondo de ella se pone en evidencia la administración desastrosa de un Ayuntamiento moralizador.

De una parte estarán los que no quieren que se discutan sus actos como administradores del Común, y eso que algunos de ellos dieron en llamarse democratas y federales para así hacer más escarnio de nuestras sagradas ideas, y de otra los que de verdad profesándolas quieren traer al crisol donde se depuran todas las verdades, al palenque de la publicidad en letras de molde, todos aquellos actos que en si entrañen algo de anómalo ó de misterioso y que hoy es ya indiscutible que puedan quedar ocultos en la sombra del misterio por más que sus autores ejerzan el augusto cargo de la autoridad.

Mañana ha de darse un espec-

táculo público en el cual hay un teniente alcalde acusador y un periodista acusado, y en el que ha de debatirse un hecho sobre el cual el tribunal de la opinión pública emitió ya su fallo, y cuyos considerandos y resultandos y cuyo veredicto esperamos ha de ser iguales, enteramente iguales á los del tribunal que mañana ha de juzgarlo en la Sala 4.^a de la Audiencia, porque los funcionarios dignos, probos y rectos que lo componen ajenos á toda pasión política emiten siempre el fallo con entera imparcialidad.

Esperamos, pues, el día de mañana; mirando á esos embaucadores políticos que no reparan en abusar de todos los medios por reprobados que sean, para así mejor encubrir sus evoluciones descaradas por lo acomodatadas, como verán caer cual castillo de naipes las ilusiones que en mal hora hicieron forjar en los decrépitos cerebros de los que aun sin darse de ello cuenta encubren con sus vociferaciones de desparpajo y la apostasia más refinadas.

Esperemos el día de mañana que lo es de mucha honra para nosotros; y veremos que nuevo giro, que nuevas explicaciones darán á sus borregos, para hacerles soñar en lo imposible con que les han embaucado hasta la actualidad.

Esperemos el día de mañana tranquilos y serenos, para dar desde el banquillo, una mirada de compasión á los que, más que que acusadores, serán en aquel justiciero tribunal los verdaderos acusados.

Copiamos de *La Escoba Municipal*

"Desde Granollers del Vallés"

«VA DE CUENTO.—En una población que le daremos el nombre de *Granugrento*, bifurcada por dos vías-férreas, existía un paso á nivel en la carretera que desde dicha población conducía á un pueblo, que también le daremos el nombre de *Cardedau*.

Era la madrugada de un día del mes de Marzo, y no llovía, cuando el encargado de la vigilancia dice que halló en dicho paso á nivel, una máquina al parecer para la fabricación de monedas de veinticinco pesetas, cuidadosamente metida en una

anda de cuero.
El obeso empleado, dicen que dió parte
su jefe el alcalde de Granugiento, y este
bien hombre, bajo pretexto de que el Juez
... *muy malo*, aconsejó á su subordina-
do que hiciera perder la pista á dicho ha-
zango, y así lo hizo el *sumiso* encargado
de la vigilancia, cogiendo el bulto y tras-
ladándolo á un pueblo, que distinguire-
mos de los demás de este cuento dándole
el nombre de San Andras de Palomemo.

El comandante de municipales de este
pueblo, muy amigo y afin de aquel encar-
gado, se prestó á formar parte en el lio,
aprovechando la circunstancias de una
casa deshabitada, con gran aparato de
fuerzas figuró haber hallado en la misma
la célebre máquina de nuestro cuento, y
trayendo parte al Juzgado municipal, éste
instruyó de buena fe las respectivas dili-
gencias, que remitidas al de instrucción
fuere paralizado el sumario, hasta que
algunas personas que conocen bien el
cuento y al criminal, faciliten á la justicia
el medio de hallarlo.

Los maliciosos se hacían lenguas, y pa-
ra sus adentros se decían: ¿habráse for-
zado este lio en la *Franqueza* del Alcalde,
admirablemente secundado por el tal
encargado de la vigilancia?

Dispénsennos nuestros lectores nuestro
pequeño ensayo, que esperamos otro más
de esto cuidará de continuar bajo el punto
de vista histórico procurando por nuestra
parte enterar al público cuando tenga ello
ocasión, para confirmar el dicho de un ha-
bitante, que hay novelas que se parecen á
la realidad»

Estamos seguros que este *cuento* es muy
conocido de la mayor parte de nuestros
lectores, y que han sustituido el nombre
de los pueblos, de las cosas y perso-
nas, con los nombres de personas conoci-
das, de cosas más conocidas aun, y de
pueblos más y más conocidos todavía.

Más ya se vé: la cosa no vale la pena;
casi no es extraño que el asunto quede
en la categoría de los *cuentos* por contar;
pueden ir á contarlos á su... tía los que
están en el intríngulis, que nosotros ya
nos damos por satisfechos con lo que de
esto sabemos hace ya remuchísimo
tiempo.

NOTICIAS

La defensa de nuestro querido director
en la causa que sobre supuestas injurias
de verse mañana en la Audiencia se-
guirá á instancia de D. José Ventura To-
rrents teniente alcalde de Granollers está
encargada al eminente juriconsulto D.
Juan Sol y Ortega, diputado á Cortes, y
nuestro querido amigo nuestro.

Nuestro querido amigo D. Pedro Pujol
y Molas actúa de Procurador en la causa
que mañana ha de verse en la Audiencia,
seguida contra el director de EL CONGOST
á instancia de D. José Ventura Torrents
teniente alcalde de esta villa.

En cambio, nada sabemos respecto á
quien se ha encargado de la acusación en
la causa que mañana en contra nuestra
ha de verse en la Audiencia; y nada sabe-
mos, por la sencilla razón de que ello no
nos ha preocupado un solo momento y en
tanto unos dicen que es fulano, otros
van diciendo que es zutano, y otros men-
gano y perengano.

Veremos, que decía el ciego.

Colosales proporciones han dado nues-
tros enemigos políticos á la causa que
contra EL CONGOST ha de verse mañana á
las 12 en la Audiencia.

Hay ya quien nos cree ver á presidio
arrastando el grillete, y en tanto, por ca-
ridad, según ellos, se han repartido á los
hijos de nuestro director para darles edu-
cación.

¡Valiente educación darian á los tiernos
niños esos.... miserables que tienen el
atreimiento de decir tales procacidades!!

Era lo que nos faltaba oír ¡¡Ellos edu-
car á nuestros hijos!!!!

Serán muchos los granollerenses que
mañana quieren ver por sus propios ojos
y oír con sus propios oídos lo que van á
decir algunos personajes muy moraliza-
dores.

Veremos si también tendrá *barra* de de-
cir que no ha estado nunca procesado
cierto matutero al por mayor.

CRONICA

Los médicos recomiendan la purifica-
ción del aire en las habitaciones y en los
cuartos de los enfermos, quemando el PA-
PEL DE ARMENIA, de perfume agrada-
bilísimo. Pídase en las principales farma-
cias, droguerías, perfumerías, papelerías,
etc. Deposito Cebrian y C.^a, Puertaferri-
sa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis
á quien las pida.

Hemos tenido ocasión de visitar el nue-
vo almacén de muebles, camas y som-
mier, que se ha establecido en la calle de
la Boria número 20, Barcelona, llamando
nuestra atención los precios tan suma-
mente baratos que de dicho estableci-
miento han fijado á sus numerosos artícu-
los, como así podrán verlo nuestros lecto-
res por el prospecto que acompañamos
con el presente número y que recomen-
damos.

Satisfactorio fué el desempeño que ob-
tuvieron las obras puestas en escena en
la función que el último domingo dió en
el teatro de La Unión Liberal la sección
de aficionados de aquella sociedad.

En *Un Drama Nuevo* puso bien de relie-
ve las facultades que para el teatro posee
el estudioso aficionado Sr Blanchart, pues
que sacó todo el partido que puede sa-

carse del protagonista de la citada obra
de suyo difícil en la ejecución, notándose
también la acertada dirección que á la
misma supo dar en la colocación de las
figuras y en la composición de los cua-
dros de efecto.

También se distinguieron mucho en es-
ta obra el Sr. Valls, que hacía el difícil
papel de Edmundo, y el Sr. Renom en el
de Shakaspeare; y este sobre todo en el
final, cuyas frases dijo con una entonación
verdad como jamás se las habíamos oído
nunca á ningún aficionado.

Los demás cumplieron bien en la me-
dida de sus fuerzas.

Lástima que para una obra como de la
que estamos hablando, no contaran con
una actriz de figura y con más facultades
para así mejor redondear el cuadro que
presentaron, que por cierto hubo momen-
tos que nos hicieron olvidar de que fueran
aficionados los personajes que estaban de-
clamando.

Cura de moro obtuvo un desempeño aca-
bado.

Compañía de pretenciosos actores he-
mos visto en la misma obra en aquel co-
liseo, que por cierto algo pagarían de ha-
ber alcanzado tan buen conjunto.

La obra estaba bien repartida; y si bien
es verdad que el crítico exigente notaba
en algún momento alguna deficiencia, los
cuadros cobraban vida y las situaciones
se animaban y el público reía á mandibu-
la batiente.

Para no herir susceptibilidades no men-
cionaremos á ninguno de los que to-
maron parte en la representación, pues
que todos sacaron partido de sus respec-
tivos papeles: no obstante, hemos de ha-
cerlo con el Sr. Xirgu en el de *Coixet*,
que se escedió; y mencionamos á este Sr.
porque en ninguno de los papeles que le
habíamos visto desempeñar pudimos de-
dicarle aplauso alguno.

En resumen: la función del domingo
honra á la compañía y á su director; y es
lástima á fe que sean tan poco recompen-
sados los laudables esfuerzos de los indivi-
duos que componen la sección dramática
de La Unión Liberal.

Para la procesion del Corpus, que ten-
drá lugar el próximo Jueves á las siete y
media de la tarde, se ha confiado el pen-
don principal al Sr. Juez Municipal, nues-
tro querido amigo D. José Pibernat y Ciuró.

La sección de aficionados de La Unión
Liberal está preparando el patriótico dra-
ma D. Juan de Lanuza para representarlo
á la mayor brevedad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

á aproximadamente

PESETAS 700,000

El premio mayor Pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
18991 Premios	á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado. contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816, 425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1893

VALENTIN Y CA

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO

Alemania.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de polizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto en caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY
FONDA DEL VALLÉS

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que contiene sustancias extrañas vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el

ASIDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vin extractos de Málaga, Jeréz, ect todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDE

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís 32
BARCELONA

POR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumaria, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambique ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una persona fabricar diariamente 100 botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando el resultado.

Análisis degustación y clasificación de vinos de todas las clases.

Consultas gratis, mandando sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32
BARCELONA

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS-DROGA

MATERIAS-COLORANTES

recepción directa

de gomas del Senegal y añil

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40